

Parral, 03 de Abril de 2009

DECRETO EXENTO

N° 957 /

VISTOS:

- 1) La ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- 2) Bases Adm., Esp. Téc., Anexos y demás antecedentes de la Licitación Pública "Contrato de Suministro de Arreglos Florales para la Municipalidad de Parral 2009"
- 3) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

Que existe la necesidad de adquirir arreglos florales para la participación de la I. Municipalidad de Parral en diversos eventos sociales.

DECRETO:

APRUEBASE, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y demás antecedentes de la Licitación Pública "Contrato de Suministro de Arreglos Florales para la Municipalidad de Parral 2009"

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



Alejandra Román Clavijo
ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Castillo Cerda
JUAN CARLOS CASTILLO CERDA
ALCALDE DE PARRAL (S)



Doris Inura Bustamente
DORIS INURAN BUSTAMENTE
ASESORA JURÍDICO

JCC/ARC/JGM/DBB/mms

DISTRIBUCIÓN

- Archivo Of. de Partes
- Archivo RR.PP.
- Archivo Jurídico
- Archivo Control
- Archivo Secplan
- Archivo Carpeta